

# Renca

GUÍA DEL USUARIO

# SISTEMA CHILE CRECE CONTIGO

2018



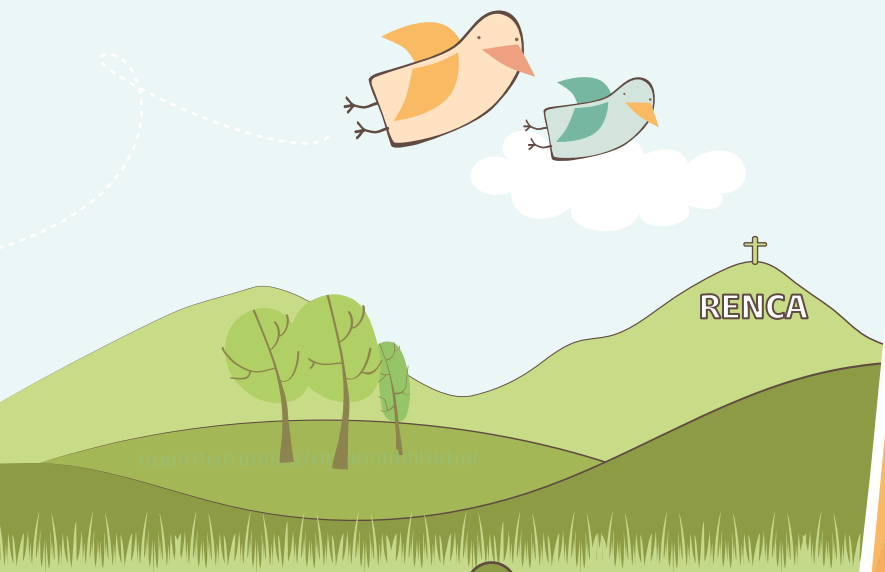
[WWW.CRECECONTIGO.GOB.CL](http://WWW.CRECECONTIGO.GOB.CL)





**La presente Guía de Usuario le permitirá conocer los diversos servicios que posee nuestra comuna, destinados a primera infancia: ¿Cómo acceder a ellos? ¿Dónde se encuentran ubicados? ¿Cómo me puedo contactar? ¿A quiénes está destinado?, etc.**

**Acompáñanos a conocer...**





## **Colaboradores de la Guía del Usuario Red Chile Crece Contigo**

### **Elaboración Guía del Usuario**

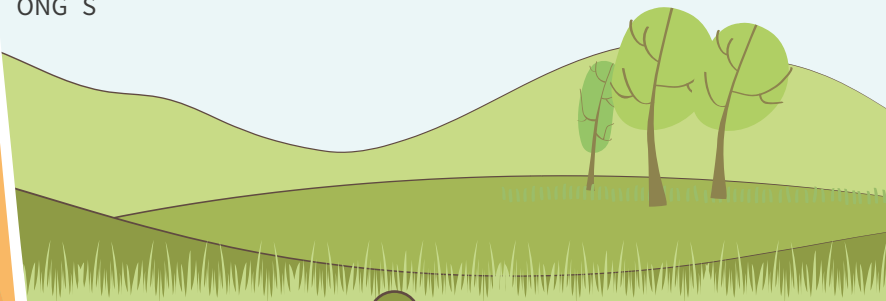
Encargada Comunal Chile Crece Contigo:  
**Lorena Osorio Argomedo**, Trabajadora Social  
Unidad de Infancia DIDECO.

Diseño y Diagramación:  
**Andrés López Rivera**, Diseñador Gráfico.

### **Contenido Guía del Usuario**

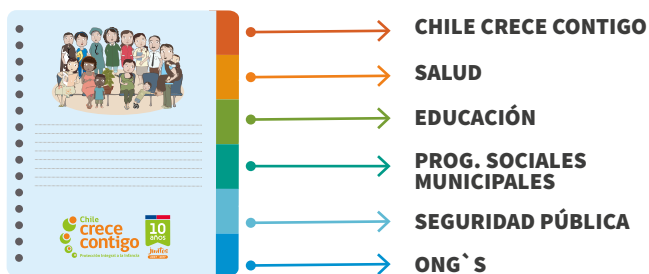
#### **Colaboración en contenido**

I. Municipalidad de Renca.  
Corporación de Salud y Educación de Renca.  
Junta Nacional de Jardines Infantiles - JUNJI.  
Fundación Integra.  
ONG`S



## ¿CÓMO UTILIZO LA GUÍA DEL USUARIO?

Cada color descrito en el índice pertenece a la información de un programa o servicio en particular. Esto le permitirá acceder de forma rápida y sencilla a lo que usted y su familia necesitan.



# ÍNDICE

## CHILE CRECE CONTIGO

Introducción	06
<b>¿QUÉ ES CHILE CRECE CONTIGO?</b>	07
¿Qué es una Sala de Estimulación?	09
<b>PROGRAMAS QUE COMPONEN CHCC</b>	10
Fondo de intervención de apoyo al desarrollo Infantil (FIADI)	
Fortalecimiento Municipal	
Programa de Apoyo al aprendizaje integral (PAAI)	

## SALUD

<b>SALUD</b>	12
Centro de Salud Familiar Renca	13
Centro de Salud Familiar Huamachuco	14
Centro de Salud Familiar Bicentenario	15
Centro de Salud Familiar Hernán Urzúa	16
Centro de Salud Mental Comunitario (COSAM)	17
Centro de Rehabilitación Integral Comunitario (CRIC)	18

## EDUCACIÓN

<b>EDUCACIÓN</b>	19
Educación Municipal	19
Jardines Infantiles Municipales	20
Escuelas Municipales	23
Beneficios de la educación pública en Renca	26
<b>INSTITUCIONES QUE COMPONEN LA RED</b>	
Jardines Infantiles "Fundación Integra"	27
Jardines Infantiles "Junta Nacional de Jardines Infantiles - JUNJI"	30
Escuelas de lenguaje	32
Escuelas Especiales	33

<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO</b>	35
<b>DPTO. SOCIAL</b>	36
Unidad de Asistencia Social y Subsidios	37
Unidad de Estratificación Social - Registro Social de Hogares	41
Unidad de Discapacidad	42
Programa "Familias"	43
<b>UNIDAD DE INFANCIA</b>	44
SENDA-PREVIENE	45
Oficina de Protección de Derechos	46
Programa PAIF 24 Horas	47
<b>DPTO. ADULTO MAYOR</b>	48
Centro Diurno del Adulto Mayor	49
<b>DPTO. DE EQUIDAD, INCLUSIÓN Y GÉNERO</b>	50
Centro de la Mujer	51
Programa 4 a 7	52
Programa Mujeres Jefas de Hogar	54
Chile te recibe	55
Buen vivir de la sexualidad	56
<b>DPTO. DE VIVIENDA</b>	57
<b>DPTO. DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</b>	58
Oficina de Intermediación laboral	58
Fomento Productivo	58
<b>DPTO. DE DEPORTES</b>	60
<b>DPTO. DE CULTURA</b>	61
<b>DPTO. DE ORG. COMUNITARIAS</b>	62

**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Programa NNA	63
--------------	----

Fundación Santa Ana - "Casa del Encuentro"	64
Corporación Kairos	65

Preguntas Frecuentes	66
----------------------	----



## INTRODUCCIÓN

**CHILE CRECE CONTIGO** es un Sistema de Protección Integral a la infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños/as y sus familias, a través de acciones y servicios especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor:

*“A cada quien según sus necesidades”*



## ¿QUÉ OFRECE EL SISTEMA CHILE CRECE CONTIGO?



**Chile Crece Contigo**, es el Sistema de Protección Integral a la infancia del Estado de Chile, provee a los niños/as acceso a servicios y prestaciones que atienden a sus necesidades desde la gestación hasta los 5 años de edad, alcanzando progresivamente a los niños/as hasta los 9 años de edad.

### ¿PARA QUIÉNES ESTÁ DESTINADO?



A todos los niños/as que se atienden en el Sistema Público de Salud, desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición o pre kínder (alrededor de los 4 o 5 años de edad), alcanzando progresivamente a los niños/as hasta los 9 años de edad.

**Chile Crece Contigo** también entrega apoyos diferenciados dependiendo de las necesidades particulares de cada niño/a y sus familias, por ejemplo: acceso a sala cuna, jardín infantil, salas de estimulación, ayudas técnicas y subsidios, entre otros.

Además, todos los niños/as y sus familias pueden acceder a los beneficios del **Programa Educativo**, el que ofrece información sobre cuidado y crianza, materiales de apoyo, videos, programas de radio, redes sociales y el servicio de orientación telefónica.  
**Fono Infancia (800 200 818)**



Al interior de los Centros de Salud Familiar, se encuentran las Salas de Estimulación, donde concurren niños/as con su madre, padre o cuidador/a, para realizar actividades educativas y de estimulación integral, que refuerzan variados aspectos del desarrollo infantil. Este servicio lo realiza un profesional especializado con asistencia técnica y supervisión para el diseño de los planes de trabajo a realizar con niños/as.

### EN LA SALA DE ESTIMULACIÓN SE REALIZAN LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

- Taller de trabajo junto al grupo familiar.
- Evaluaciones del desarrollo psicomotor.
- Visitas domiciliarias de niños/as con déficit del desarrollo psicomotor.
- Recuperación del déficit del desarrollo psicomotor.





## ¿QUÉ ES UNA SALA DE ESTIMULACIÓN Y PARA QUÉ SIRVE?

Es un espacio, en el cual se organizan jornadas de atención para niños/as, acompañados de su madre, padre o cuidador, donde se realizan actividades que refuerzan variados aspectos del desarrollo infantil psicomotor y del lenguaje. En esta sala niños/as y adultos, guiados por un/a profesional, aprenden con juegos y actividades aquello que corresponde a su edad de desarrollo.

## ¿QUIÉNES PUEDEN ATENDERSE EN LA SALA DE ESTIMULACIÓN?

Todos los niños/as que han sido derivados desde su control de salud habitual, a los que se les detecten una necesidad de apoyo especial en su desarrollo infantil, respecto de un determinado aprendizaje, habilidad o capacidad en una o más áreas del desarrollo (lenguaje, coordinación, motricidad, sociabilidad).

## RECUERDA

**¡TODOS PUEDEN PEDIR APOYO EN LA SALA DE ESTIMULACIÓN!**

Todos los niños/as de la comuna, cuyos padres o adultos responsables estén interesados en conocer formas de apoyar su desarrollo integral, pueden acercarse a la sala de estimulación ubicada en cada centro de salud y pedir orientación y educación.

## PROGRAMAS QUE COMPONEN CHILE CRECE CONTIGO EN LA COMUNA DE RENCA

### FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL

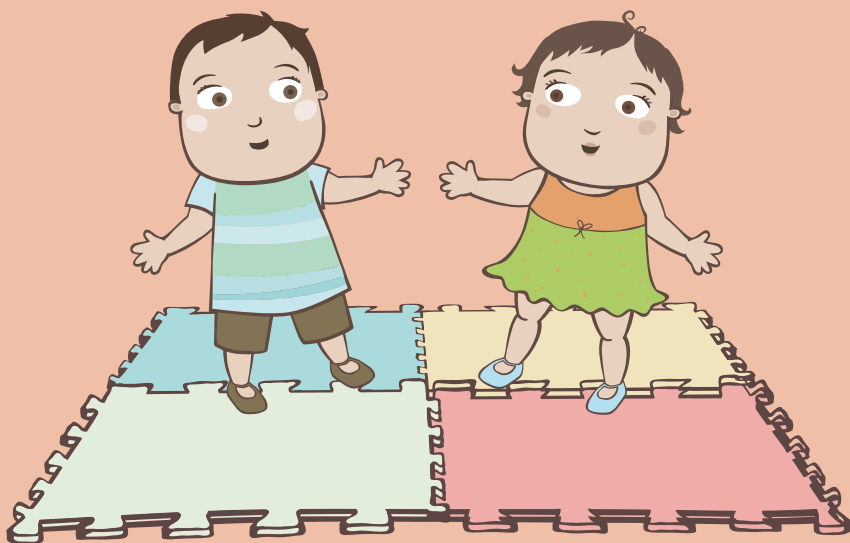
Tiene como objetivo brindar apoyo y potenciar el desarrollo de niños/as que presenten riesgo, rezago u otras situaciones de vulnerabilidad (vivienda en mal estado, escolaridad incompleta de los cuidadores/as, constantes visitas al médico, entre otras.)

En los 4 Centros de Salud Familiar contamos con Salas de Estimulación, donde se cuenta con profesionales especializadas: Fonoaudiólogas y Terapeutas Ocupacionales.

### PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Este programa, de alcance nacional, tiene como objetivo apoyar la gestión de las Redes Comunes **Chile Crece Contigo**.

Posibilita que la oferta de servicios de las instituciones de la red comunal esté disponible para la atención oportuna y pertinente de las necesidades de cada niño/a y su familia.





### Programa de Apoyo al Aprendizaje Integral (PAAI)

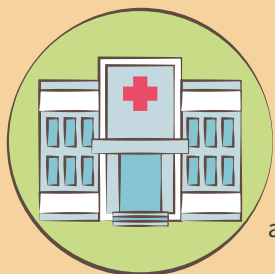
Este programa se crea en el alero de la extensión de **Chile Crece Contigo** que se fundamenta en el diagnóstico de que los niños/as de 4 a 5 años no disponen de espacios ni materiales suficientes destinados al juego y la estimulación en su hogar para contribuir a su desarrollo integral.

Es por esto que a partir del año 2017, los niños/as que asistan a establecimientos educacionales municipales y cursen prekínder, se les entregará un juego especialmente diseñado para ellos, denominado RINJU (“Rincón de Juego”), que permitirá que el niño/a disponga en su hogar de un material para jugar, crear, explorar y favorecer con ello su desarrollo.

**El Rincón de Juegos, es un espacio en donde tu hijo/a podrá jugar, desarrollar su imaginación, relacionarse con otros niños/as y mostrar su forma de ver el mundo.**

## PRESTACIONES DE LA RED DE SALUD DEL SISTEMA CHILE CRECE CONTIGO

### CENTROS DE SALUD FAMILIAR (CESFAM)



La atención primaria de salud representa el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el sistema público de salud, brindando una atención ambulatoria.

El objetivo de la atención primaria es otorgar una atención equitativa y de calidad, centrada en las personas y sus familias, enfocada en lo preventivo y promocional, es decir, anticipándose a la enfermedad, bajo el modelo de salud integral con enfoque familiar y comunitario, que es un modelo de atención continua a lo largo de todo el ciclo vital.

En la comuna de Renca existen 4 Centros de Salud Familiar que son parte de la red comunal del Sistema de **Chile Crece Contigo**:

- CESFAM Renca
- CESFAM Huamachuco
- CESFAM Bicentenario
- CESFAM Dr. Hernán Urzúa Merino



## CESFAM RENCA

**Dirección:** Balmaceda 4420 Renca

**Teléfono:** +562 2641 9289

**Encargada Chile Crece Contigo:**

Matrona, Marcela Tapia Hernández.

**Encargadas Sala de Estimulación:**

Educadora de párvulos, Carolina Delgado A.

Educadora de párvulos, Romina Serrano C.



### TALLERES Y ACTIVIDADES REALIZADOS EN CESFAM RENCA POR CHILE CRECE CONTIGO:

- Talleres de apoyo a la gestante:
  - Iniciar a las madres en el conocimiento de la gestación y el parto.
  - Reforzar estilos de vida saludable y cuidados de la gestación.
  - Aprender a reconocer el trabajo de parto, parto e introducción al **Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN)** y uso del ajuar.
  - Aprender a amamantar, cuidados del recién nacido/a y puerperio.
  - Reconociendo el lugar del parto y nacimiento, visita al hospital.
- Talleres de trabajo con los niños/as y sus familias.
- Visitas domiciliarias a gestantes, niños/as con riesgo biopsicosocial y/o déficit en el desarrollo psicomotor.
- Talleres de promoción del lenguaje y desarrollo motor.
- Taller de habilidades parentales **Nadie es Perfecto**.
- Sesiones de estimulación y recuperación del déficit en el desarrollo psicomotor y/o lenguaje.
- Atención de servicio especializado de terapeuta ocupacional y fonoaudióloga destinado a niños/as y sus familias que presenten algún tipo de riesgo biopsicosocial y/o déficit en el desarrollo psicomotor.
- **Taller Guatitas de Yeso:** fomento del apego y vinculación afectiva, destinado a gestantes entre las 30 y 35 semanas.

**Consulta en tu CESFAM inscripciones y fechas de inicio en tu control de salud.**

# CESFAM HUAMACHUCO

**Dirección:** Las Margaritas 2466

**Teléfono:** +562 2641 1020

**Encargada Chile Crece Contigo:**

Educadora de párvulos, Ivonne Nieto Claro.

**Encargadas Sala de Estimulación:**

Educadora de párvulos, Ivonne Nieto Claro.



## TALLERES Y ACTIVIDADES REALIZADOS EN CESFAM HUAMACHUCO POR CHILE CRECE CONTIGO:

- Talleres de apoyo a la gestante:
  - Iniciar a las madres en el conocimiento de la gestación y el parto.
  - Reforzar estilos de vida saludable y cuidados de la gestación.
  - Aprender a reconocer el trabajo de parto, parto e introducción al **Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN)** y uso del ajuar.
  - Aprender a amamantar, cuidados del recién nacido/a y puerperio.
  - Reconociendo el lugar del parto y nacimiento, visita al hospital.
- Talleres de trabajo con los niños/as y sus familias.
- Visitas domiciliarias a gestantes, niños/as con riesgo biopsicosocial y/o déficit en el desarrollo psicomotor.
- Talleres de promoción del lenguaje y desarrollo motor.
- Taller de habilidades parentales **Nadie es Perfecto**.
- Sesiones de estimulación y recuperación del déficit en el desarrollo psicomotor y/o lenguaje.
- Atención de servicio especializado de terapeuta ocupacional y fonoaudióloga destinado a niños/as y sus familias que presenten algún tipo de riesgo biopsicosocial y/o déficit en el desarrollo psicomotor.

**Consulta en tu CESFAM inscripciones y fechas de inicio  
en tu control de salud.**



# CESFAM BICENTENARIO

**Dirección:** Av. Brasil 8005

**Teléfono:** +562 2642 5579

**Encargada Chile Crece Contigo:**

Educadora de párvulos, Jenny Alegría Castro.

**Encargadas Sala de Estimulación:**

Educadora de párvulos, Jenny Alegría Castro.



## TALLERES Y ACTIVIDADES REALIZADOS EN CESFAM BICENTENARIO POR CHILE CRECE CONTIGO:

- Talleres de apoyo a la gestante:
  - Iniciar a las madres en el conocimiento de la gestación y el parto.
  - Reforzar estilos de vida saludable y cuidados de la gestación.
  - Aprender a reconocer el trabajo de parto, parto e introducción al **Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN)** y uso del ajuar.
  - Aprender a amamantar, cuidados del recién nacido/a y puerperio.
  - Reconociendo el lugar del parto y nacimiento, visita al hospital.
- Talleres de trabajo con los niños/as y sus familias.
- Visitas domiciliarias a gestantes, niños/as con riesgo biopsicosocial y/o déficit en el desarrollo psicomotor.
- Talleres de promoción del lenguaje y desarrollo motor.
- Taller de habilidades parentales **Nadie es Perfecto**.
- Sesiones de estimulación y recuperación del déficit en el desarrollo psicomotor y/o lenguaje.
- Atención de servicio especializado de terapeuta ocupacional y fonoaudióloga destinado a niños/as y sus familias que presenten algún tipo de riesgo biopsicosocial y/o déficit en el desarrollo psicomotor.

**Consulta en tu CESFAM inscripciones y fechas de inicio en tu control de salud.**

# CESFAM DOCTOR HERNÁN URZÚA MERINO

**Dirección:** Totoral Bajo 1011, Renca

**Teléfono:** +562 2642 1400

## **Encargada Chile Crece Contigo:**

Educadora de párvulos, Evelyn Caniumil González.

## **Encargadas Sala de Estimulación:**

Educadora de párvulos, Tamara Fierro Díaz.

Educadora de párvulos, Evelyn Caniumil González.



## **TALLERES Y ACTIVIDADES REALIZADOS EN CESFAM DR HERNÁN URZÚA MERINO POR CHCC:**

- Talleres de apoyo a la gestante:
  - Iniciar a las madres en el conocimiento de la gestación y el parto.
  - Reforzar estilos de vida saludable y cuidados de la gestación.
  - Aprender a reconocer el trabajo de preparto, parto e introducción al **Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN)** y uso del ajuar.
  - Aprender a amamantar, cuidados del recién nacido/a y puerperio.
  - Reconociendo el lugar del parto y nacimiento, visita al hospital.
- Talleres de trabajo con los niños/as y sus familias.
- Visitas domiciliarias a gestantes, niños/as con riesgo biopsicosocial y/o déficit en el desarrollo psicomotor.
- Talleres de promoción del lenguaje y desarrollo motor.
- Taller de habilidades parentales **Nadie es Perfecto**.
- Sesiones de estimulación y recuperación del déficit en el desarrollo psicomotor y/o lenguaje.
- Atención de servicio especializado de terapeuta ocupacional y fonoaudióloga destinado a niños/as y sus familias que presenten algún tipo de riesgo biopsicosocial y/o déficit en el desarrollo psicomotor.
- **Programa Crecer Jugando** : Apoyo a la parentalidad y al desarrollo infantil temprano, destinado a niños/as y sus familias de 0 a 4 años de edad.

**Consulta en tu CESFAM inscripciones y fechas de inicio  
en tu control de salud.**

# CENTRO DE SALUD MENTAL (COSAM)

Brinda atención especializada en salud mental en todas las etapas del ciclo vital, bajo la línea de tratamiento y rehabilitación desde la infancia hasta la adultez mayor.

## ¿QUÉ OFRECE?

- Tratamiento psicosocial individual, grupal y familiar.
- Psicoterapias individuales y grupales.
- Intervenciones psicosociales de grupo en la línea del tratamiento y la rehabilitación.
- Visitas domiciliarias de seguimiento a los usuarios.
- Tratamientos farmacológicos.

En la línea de la rehabilitación, se trabaja en el desarrollo de habilidades sociales, uso del tiempo libre, control de impulsos, apoyo emocional, autoayuda, entre otras.

## ¿A QUIÉNES ESTÁ DESTINADO?

A todas las personas inscritas en alguno de los 4 CESFAM de la comuna y que posean interconsulta desde estos recintos.

### REQUISITOS

- Estar inscritos en uno de los 4 CESFAM de la comuna.
- Ser beneficiario de FONASA.
- Presentar interconsulta.

### COSAM - Infancia y adolescencia, sede Los Plátanos:

- 📍 Los Plátanos 1096, Renca  
Lunes a jueves de 8:00 a 19:00 horas y viernes de 8:00 a 18:00 horas.

### COSAM - Adultos, sede Las Margaritas:

- 📍 Las Margaritas 2295, Renca  
Lunes a jueves de 08:00 a 20:00 horas y viernes de 08:00 a 19:00 horas.

RENCA

## CRIC

**Dirección:** J. M. Balmaceda 4016

**Teléfono:** +562 2641 4095

**Horario de atención:**

Lunes a jueves de 08:00 a 17:00 horas y viernes de 08:00 a 16:00 horas



### ¿QUÉ ES EL CRIC?

Es un Centro de Rehabilitación Integral y con base Comunitaria (CRIC) desde donde se articula y coordina la nueva Red Comunal de Rehabilitación (RCR) de Renca, orientado a la educación y promoción de hábitos de vida saludable, la prevención de lesiones y la atención, rehabilitación, participación e inclusión de personas en situación de discapacidad.

### ¿QUÉ OFRECE?

Acceso a una serie de programas de rehabilitación e inclusión en las áreas de kinesiología, masoterapia, terapia ocupacional, neurorehabilitación, fonoaudiología, rehabilitación respiratoria, rehabilitación cardiovascular, promoción en rehabilitación y atención médica especialista en traumatología. Esto a través de equipos multidisciplinarios que aseguran una atención y proceso de rehabilitación de calidad.

### ¿A QUIÉNES ESTÁ DESTINADO?

Usuarios de la red de salud de Renca con alguna de las condiciones anteriormente señaladas y diagnosticadas por instituciones privadas o por el servicio de salud primario o secundario.

### REQUISITOS

Ser usuario Fonasa, estar inscrito en algún CESFAM de la comuna de Renca y tener interconsulta médica pertinente a este centro u otro de la red.

# EN RENCA SE VIVE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

El proyecto educativo comunal se sustenta en los tres ejes del programa de gobierno local:

- **Renca Orgullosa:** que en educación integra **identidad e inclusión**.
- **Renca Participa:** que en educación promueve el **protagonismo y participación** de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- **Renca Crece:** que en educación compromete el logro de **más y mejores aprendizajes** para los y las estudiantes.

En Renca, todos los niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos pueden aprender. El proyecto educativo concibe los aprendizajes a partir de la definición que realizó la UNESCO en 1990 para los pilares de la educación del siglo XXI:

APRENDER A  
CONOCER

APRENDER A  
SER

APRENDER A  
HACER

APRENDER A  
VIVIR  
JUNTOS



## VIVE TU JARDÍN

# JARDINES INFANTILES MUNICIPALES

TELÉFONO +562 2352 3816

### ¿QUÉ OFRECE ESTA RED?

Atención integral que incluye alimentación, fortalecimiento de valores y cuidados personales.

- Educación inicial de calidad.
- Proyecto de inglés desde la sala cuna.
- Proyecto de psicomotricidad.

### ¿PARA QUIÉNES ESTÁ DESTINADO?

Para todos los niños/as desde los 84 días hasta los 4 años de edad, que presenten un grado de vulnerabilidad económica en la cartola del Registro Social de Hogares hasta 60%.



## ¿CÓMO ME CONTACTO CON MI JARDÍN?

# CONTACTOS JARDINES MUNICIPALES

### Jardín Infantil Cumbre Volcán Ojos del Salado

- 📍 Piedra Lobos 1206, Renca.
- ☎️ +569 5714 9191
- ★ Sello Vida Saludable

### Jardín Infantil Cumbre Volcán Osorno

- 📍 Las Margaritas 4020 B, Renca.
- ☎️ +569 7717 7466
- ★ Sello Artístico

### Jardín Infantil Cumbre Cerro Aconcagua

- 📍 Arturo Prat 5491, Renca.
- ☎️ +569 7725 0162
- ★ Sello Intercultural

### Jardín Infantil Cumbre Monte Everest

- 📍 Av. Caupolicán 1484, Renca.
- ☎️ +569 6471 8502
- ★ Sello Medio Ambiental

### Jardín Infantil Cumbre Torres del Paine

- 📍 Av. Vicuña Mackenna 7400, Renca.
- ☎️ +569 6471 5604
- ★ Sello Mediambiental

**Jardín Infantil Cumbre Volcán Villarrica**

📍 Av. La Punta 1799, Renca.

☎ +569 6471 9050

★ Sello Ecológico

**Jardín Infantil Cumbre Volcán Lonquimay**

📍 Av. Domingo Santa María 4385 interior, Renca.

☎ +569 6471 5357

★ Sello Pequeños Exploradores

**Jardín Infantil Cumbre Monte Kilimanjaro**

📍 Calle Dos 5116 B, Renca.

☎ +569 5383 5063

★ Sello Medioambiental

**Jardín Cumbre Volcán Nevados de Incahuasi**

📍 Totoral Bajo 1011 A, Renca.

☎ +569 5383 5139

★ Sello Vida Saludable

**Jardín Cumbre Volcán Parinacota**

📍 Cruz Grande 950, Renca.

☎ +569 7732 0326

★ Sello Medioambiental







## VIVE TU ESCUELA ESCUELAS MUNICIPALES

### ¿QUÉ OFRECE ESTA RED?

- Educación parvularia, prekínder y kínder.
- Educación básica desde 1° a 8°

### ¿PARA QUIÉNES ESTÁ DESTINADO?

- **Prekínder:** niños/as con 4 años cumplidos al 31 de marzo del 2018 para acceder a prekínder.
- **Kínder:** niños/as con 5 años cumplidos al 31 de marzo del 2018 para acceder a kínder.
- \* Para los otros niveles consulta en tu escuela o en la Corporación de Educación, ubicada en Los Aromos 3339.



## VIVE TU ESCUELA

# ESCUELAS MUNICIPALES DE RENCA

### Escuela Capitán José Luis Araneda

📍 Calle Dos 5116, Renca.

☎ +562 2642 1268

### Escuela General Manuel Bulnes Prieto

📍 Aníbal Zañartu 2870, Renca.

☎ +562 2641 8272

### Escuela Isabel Le Brun

📍 Av. Domingo Santa María 4463, Renca.

☎ +562 2641 2804

### Escuela Thomas Alva Edison

📍 Las Margaritas 4020, Renca.

☎ +562 2641 1064

### Escuela Domingo Santa María González

📍 Av. Domingo Santa María 4383, Renca.

☎ +562 2641 2820

### Escuela Santa Juana De Lestonnac

📍 Pasaje Cuatro 5125, Renca.

☎ +562 2642 4897

### **Escuela Rebeca Matte Bello**

📍 Av. Condell 1552, Renca.

☎ +562 2767 1608

### **Escuela Juana Atala De Hirmas**

📍 Juana Atala 2469, Renca.

☎ +562 2641 8528

### **Escuela Montserrat Robert de García**

📍 Miraflores 6004, Renca.

☎ +562 2642 1196

### **Escuela General Alejandro Gorostiaga Orrego**

📍 Puerto Montt 3594, Renca.

☎ +562 2641 1428

### **Escuela Lo Velásquez**

📍 Av. José Miguel Infante 7447, Renca.

☎ +562 2642 1407

### **Escuela R.P. Gustavo Le Paige**

📍 Ttotal Bajo 1023, Renca.

☎ +562 2642 5008

# BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN RENCA



TALLERES ARTÍSTICOS, DEPORTIVOS Y CIENTÍFICOS



TALLERES DE RECICLAJE Y PUNTOS LIMPIOS EN TODAS LAS ESCUELAS Y LICEOS



ENTREGA DE COMPUTADORES A ALUMNOS CON SEXTO BÁSICO CURSADO



PREUNIVERSITARIO Y APOYO AL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR



REDES PEDAGÓGICAS PARA APOYO DOCENTE



BUSES DE ACERCAMIENTO



APOYO PSICOSOCIAL EN TODOS LOS RECINTOS



AULAS DE BIENESTAR



MEJOR INFRAESTRUCTURA DESDE 2018



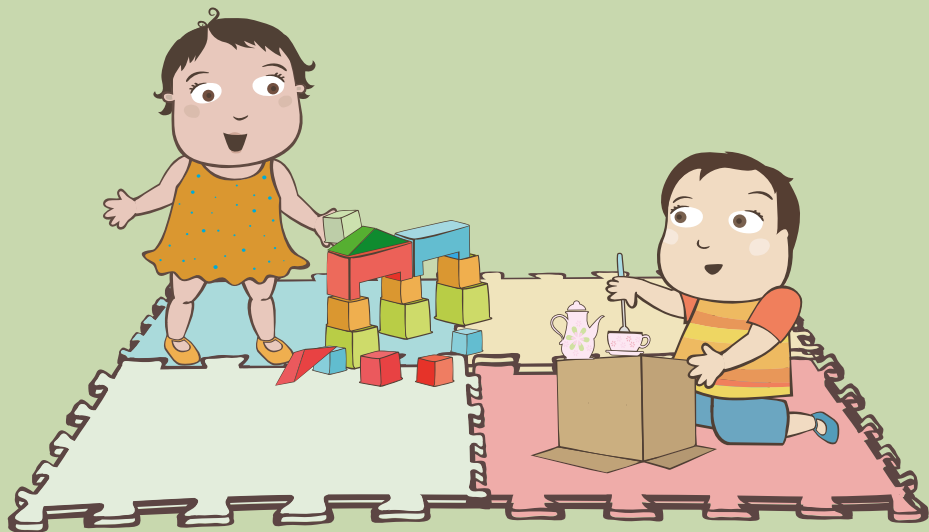
CONSEJOS ESCOLARES

**INSTITUCIÓN**  
**FUNDACIÓN INTEGRA**  
**TELÉFONO 800 540 011**

Fundación Integra garantiza, a través de salas cuna, jardines infantiles y otras modalidades, el derecho de los niños/as a una educación parvularia de calidad que les permita desarrollarse plenamente y ser felices, reconociéndolos como personas únicas, ciudadanos/as capaces de conocer y transformar el mundo, principalmente a través del juego.

**¿PARA QUIÉNES ESTÁ DESTINADO?**

A niños/as hasta los 4 años de edad.



¿CÓMO ME CONTACTO CON MI JARDÍN?

## CONTACTOS JARDINES FUNDACIÓN INTEGRA

### Jardín Infantil María Flora Yañez

- 📍 Paula Jaraquemada 1577, Renca.
- ☎ +562 2642 5318
- ★ Sello Vida Sana

### Jardín Infantil Sonrisa de Ángeles

- 📍 Némesis 7282, Renca.
- ☎ +562 2642 2152
- ★ Sello Artístico

### Jardín Infantil Valle de Azapa

- 📍 Zeus 919, Renca.
- ☎ +562 6422 1234
- ★ Sello En Buena Convivencia Se Vive Mejor

### Jardín Infantil Pablo Neruda

- 📍 José Manuel Balmaceda 4008, Renca.
- ☎ +562 2641 2896
- ★ Sello Ambiente Saludable

### Jardín Infantil Papelucho

- 📍 Las Margaritas 2327, Renca.
- ☎ +562 2641 0112
- ★ Sello Amar y Cuidar La Naturaleza

### Jardín Infantil Vicuña Mackenna

📍 José Miguel Infante 7689, Renca.

☎ +562 2767 5248

★ Sello Vida Saludable

### Jardín Cumbre Rayen Mawunko

📍 Avenida Brasil 6300, Renca.

☎ +562 2767 5291

★ Sello Con Buen Trato Juego y Aprendo Mejor





**INSTITUCIÓN**  
**JUNTA NACIONAL**  
**DE JARDINES INFANTILES - JUNJI**  
**TELÉFONO +562 2654 5000**

La misión de JUNJI es otorgar educación parvularia pública, gratuita, de calidad y bienestar integral a niños/as preferentemente menores de 4 años.

- Ayuda al desarrollo de habilidades de los niños/as.
- Apoya a las familias a través de los programas de atención educativa.

**¿PARA QUIÉNES ESTÁ DESTINADO?**

A niños/as hasta los 4 años de edad.





# CONTACTOS JARDINES JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

## Jardín Infantil Petete

- 📍 Pasaje 12 - 5125, Renca.
- ☎ +562 2642 1152
- ★ Sello Artístico Escénico Visual

## Jardín Infantil Capullito de Ternura

- 📍 Diego Portales 4323, Renca.
- ☎ +562 2641 1832
- ★ Artístico

## Jardín Infantil El Mundo de los Niños

- 📍 Calle Rivera 1580, Renca.
- ☎ +562 2641 1080
- ★ Sello Lenguaje

## Jardín Infantil Los Peques y Pecas del Mañana

- 📍 Baquedano 4035, Renca.
- ☎ +562 2641 7897
- ★ Sello Artístico Cultural

## Jardín Infantil Ruiseñor del Alba

- 📍 Calle Angol 1742, Renca.
- ☎ +562 2642 3688
- ★ Sello Mediambientalista

## Jardín Infantil Semillita del Futuro

- 📍 Villarrica 2565 , Renca.
- ☎ +562 2646 0678
- ★ Sello Medioambientalista

# ESCUELAS DE LENGUAJE

Estas escuelas reciben a niños/as desde los 3 hasta los 5 años 11 meses de edad. Ofrecen a todas las familias, la oportunidad de dar respuesta a las necesidades de tipo **Trastornos Específicos del lenguaje (TEL)**, a través de un equipo profesional compuesto por un/a educador/a diferencial y fonoaudiólogo/a. Todas estas prestaciones son gratuitas, subvencionadas por el Estado.

**Niveles de atención:** Medio mayor, Transición 1 (Prekínder), Transición 2 (Kínder).

## CONTACTOS ESCUELAS DE LENGUAJE

### ESCUELA DE LENGUAJE "MAGOS"

- 📍 Miraflores 6353, Renca
- ☎ +562 2767 4504
- 🕒 Diurno - vespertino
- ★ Medio Mayor - Prekínder - Kínder - Educación Básica

### ESCUELA DE LENGUAJE "JACARANDÁ"

- 📍 Arturo Prat 4538, Renca
- ☎ +562 2646 5009
- 🕒 Diurno - vespertino
- ★ Medio Menor - Prekínder - Kínder

### ESCUELA DE LENGUAJE "JESÚS ÁNGEL GAZO"

- 📍 Manuel Rodríguez 1560, Renca
- ☎ +562 2642 6749
- 🕒 Diurno - vespertino
- ★ Medio Mayor - Prekínder- Kínder

### ESCUELA DE LENGUAJE "ELSA BENÍTEZ"

- 📍 Esmeralda 1440, Renca
- ☎ +562 2642 6749
- 🕒 Diurno - vespertino
- ★ Medio mayor - Prekínder - Kínder - Educación Básica

## CONTACTOS ESCUELAS ESPECIALES

### ESCUELA ESPECIAL "ARTESANOS DE LA VIDA"

**Requisitos:** Niños/as con diagnóstico confirmado de Síndrome de Down, Hipotonía, Trastorno generalizado del desarrollo integral.

- 📍 Av. Costanera Norte 7299, Renca
- ☎ +562 2642 2566
- 🕒 Vespertino
- ★ Pre-Básico

### ESCUELA ESPECIAL "SANTA MARÍA DE RENCA"

**Requisitos:** Niños/as hasta los 3 años de edad con diagnóstico confirmado de discapacidad intelectual de leve a moderada.

- 📍 Av. Domingo Santa María 4066, Renca
- ☎ +562 2264 13260
- 🕒 Diurno
- ★ Educación Preescolar – Básica – Media

### ESCUELA ESPECIAL "EL RINCÓN DE JOSEFINA"

**Requisitos:** Niños/as con diagnóstico confirmado de trastorno de lenguaje, (no debe presentar daño neurológico).

- 📍 Manuel Rodríguez #1706, Renca
- ☎ +562 2646 8400
- 🕒 Diurno - vespertino
- ★ Medio Mayor - Pre Kínder - Kínder

**ESCUELA ESPECIAL "ESPERANZA"**

**Requisitos:** Niños/as con diagnóstico confirmado de discapacidad o trastorno del lenguaje.

- 📍 Ernesto Mouat #4181, Renca
- ☎ +562 2641 1948
- 🕒 Diurno - vespertino
- ★ Medio Mayor - Pre Kínder - Kínder

**ESCUELA ESPECIAL "MÁGICAS PALABRAS"**

**Requisitos:** Niños/as con diagnóstico confirmado de discapacidad o trastorno del lenguaje.

- 📍 Educadora Aurora Valdés #1446, Renca
- ☎ +562 2641 2297
- 🕒 Diurno - vespertino
- ★ Medio Mayor - Pre kínder - Kínder

**ESCUELA ESPECIAL "NUEVA SENDA"**

**Requisitos:** Niños/as con diagnóstico confirmado de discapacidad intelectual o trastornos del lenguaje.

- 📍 José Manuel Borgoño #2955, Renca
- ☎ +562 2641 8024
- 🕒 Vespertino
- ★ Pre Básica

# DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario es la dirección más cercana a la comunidad, considerando que su función principal, es otorgar apoyo a la organización y gestión orientada a las personas, entregando con ello más y mejores ofertas de programas y beneficios sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas. Recalca la importancia de las personas como piezas de un futuro común, consideración que refuerza la orientación de la gestión municipal en mejorar la situación actual de la niñez y la adolescencia en Renca.



# DEPARTAMENTO SOCIAL

**BLANCO ENCALADA 1335, FONDO +562 2685 6662**

**DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 14:00 HORAS**

Dirigido a las familias en situación de vulnerabilidad o emergencia social, que concurren por demanda espontánea o son derivadas desde programas de la red comunal instituciones y/u organizaciones sociales. El equipo de asistencia social brinda una intervención integral a las familias a través de entrevistas y visitas domiciliarias, con el fin de orientar y gestionar acciones tendientes a que nuestros vecinos/as accedan a red comunal y extra comunal, y así mejorar su situación social.

## PRESTACIONES ESPECÍFICAS (\*)

- Subsidiar o bonificar gastos correspondientes a medicamentos y/o exámenes médicos de personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica o necesidad manifiesta.
- Subsidiar documentos (cédulas de identidad, certificados de antecedentes) para los vecinos/as interesados en incorporarse a programas de estudios, capacitación o inserción laboral.
- Aportar materiales de construcción básicos que permitan proteger a las viviendas de las inclemencias medioambientales, correspondientes a familias en situación de vulnerabilidad social, priorizando la protección a la infancia, adultos mayores y jefes/as de familia.
- Aportar enseres básicos para familias en situación de extrema vulnerabilidad social.
- Apoyar con pañales, leches, suplementos alimenticios, paquetes de alimentos, ajueres u otros como apoyo de emergencia a personas en situación de vulnerabilidad social.
- Acompañar y gestionar beneficios en situación de emergencia social.

(\*) Previa evaluación de asistente social.

# UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL Y SUBSIDIOS

BLANCO ENCALADA 1335, FONO+562 2685 6647  
DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 14:00 HORAS

## SUBSIDIO DE LA MUJER EMBARAZADA

Es un aporte monetario que se otorga a aquellas mujeres gestantes a contar del 5° mes de embarazo y que no sean beneficiarias de **Subsidio de la Madre, Pensión Básica Solidaria** y/o **Subsidio de Discapacidad Mental**, además de no estar en el sistema previsional.

El monto corresponde al pago de un subsidio familiar mensual por los 9 meses de embarazo. (\$11.093) año 2017, el cual se reajusta año a año.

## REQUISITOS/DOCUMENTOS

- Contar con Registro Social de Hogares actualizado con un tramo de hasta el 60% de mayor vulnerabilidad social.
- Certificado de embarazo, emitido desde el 5° mes de gestación, por médico o matrona de la Red de Servicio Público.
- Cédula de identidad vigente.
- Mujeres extranjeras que cuenten con residencia .

Una vez nacido el niño/a y antes de cumplir 3 meses, será causante de **Subsidio Familiar al Recién Nacido**, solo en el caso que su madre haya sido beneficiada con el SUF Mujer embarazada. Posteriormente el niño/a queda inscrito/a como causante del SUF.



## SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR (SUF)

Es un aporte monetario destinado a familias en situación de vulnerabilidad social, niños/as y adolescentes de hasta 18 años de edad, que se encuentren estudiando y/o con sus controles de salud al día, y que no pueden acceder al sistema previsional. Este beneficio tiene una duración de 3 años, pudiendo ser renovado cumpliendo con los requisitos solicitados.

Este beneficio es incompatible con el Subsidio de Discapacidad Mental.

Monto pago mensual de \$11.091 año 2017, el que se reajusta anualmente por causante.

- Contar con Registro Social de Hogares actualizado con un tramo de hasta un 60% de mayor vulnerabilidad social.
- Niños/as de 0 a 4 años de edad, certificado de nacimiento y carné de control sano al día.
- Niños/as y adolescentes (NNA) de 5 a 18 años de edad, presentar certificado alumno regular con no más de un mes de antigüedad el documento.
- Certificado de nacimiento.

### RENOVACION SUF

La renovación del subsidio se debe realizar un mes antes del vencimiento del beneficio, presentando carné de control sano al día y/o certificado de alumno regular según corresponda.

**CABE SEÑALAR QUE LAS POSTULACIONES A SUBSIDIOS QUEDAN SUJETAS A PREVIA REVISIÓN EN SISTEMA MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**



## SUBSIDIO FAMILIAR DUPLO

Es un aporte monetario que se otorga a niños/as y adolescentes de hasta 18 años de edad, en situación de discapacidad mental o física y que no cumplen con los requisitos para postular a Subsidio de Discapacidad Mental.

El beneficio tiene una duración de 3 años renovable al cumplir este plazo.

### REQUISITOS/DOCUMENTOS

- Registro social de hogares actualizado, con un tramo hasta el 60% de mayor vulnerabilidad social.
- Certificado médico emitido por especialista de la Red de Servicio Público.
- Fotocopia cédula de identidad postulante y madre, padre o adulto responsable que ejerza el cuidado personal del NNA.
- Certificado de nacimiento postulante.
- No ser carga familiar de alguno de los padres en el sistema previsional.

Monto pago mensual años 2017 de \$ 22.182, (reajustable anualmente).

## SUBSIDIO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Es un aporte monetario que consiste en un descuento del consumo familiar mensual del suministro de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas, el que tiene una duración de tres años, se postula por la dirección que indica la boleta de agua potable.

### REQUISITOS/DOCUMENTOS

- Contar con Registro Social de Hogares actualizado.
- Presentar cuenta con pagos al día y/o convenio vigente del consumo de agua potable y alcantarillado.
- Presentar fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados del jefe de hogar de la familia principal que figura en Registro Social de Hogares, según cartola.

## SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL

Este es un aporte monetario que entrega el Estado, en forma mensual, a aquellas personas en situación de discapacidad mental, hasta los 18 años de edad, que se encuentren en situación de vulnerabilidad social.

### REQUISITOS

- Presentar certificado médico emitido por especialista de la Red de Servicio Público(\*).
- Contar con Registro Social de Hogares actualizado con un tramo hasta el 40% de mayor vulnerabilidad social.
- Extranjeros que tengan residencia definitiva.
- No ser carga familiar en sistema previsional ni ser beneficiario de otro Subsidio.

La entrega de este subsidio da derecho a los niños/as y adolescentes (NNA) a recibir atención médica gratuita en consultorios y hospitales del Servicio Nacional de Salud.

El beneficio puede ser solicitado por el padre, madre o por el adulto responsable que ejerza el cuidado personal del niño/a y/o adolescentes.

Monto a pago años 2017 \$66.105 (monto se reajusta anualmente.)

### DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Fotocopia de la cédula identidad del postulante y de quién realiza el trámite.
- Certificado de nacimiento del postulante (Solicitado para asignación familiar).
- Certificado de residencia (a nombre del postulante).
- Certificado médico emitido por especialista de la Red de Servicio Público.

(\*) Calificación médica queda sujeta a evaluación del Compín.

# REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

BLANCO ENCALADA 1335, FONOS+562 2685 6618

DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 14:00 HORAS

## ¿QUÉ ES?

Es una base de datos que contiene información de personas y hogares, está compuesto por antecedentes aportados tanto por las familias como por las distintas instituciones del Estado. Éste instrumento refleja la realidad socioeconómica de las familias y le permitirá realizar la postulación a distintos beneficios y/o programas estatales. A partir de su aplicación, los hogares se clasifican en tramos de calificación socioeconómica:

## CALIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

- Hogares entre el 0% y 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.
- Hogares entre el 41% y 50% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.
- Hogares entre el 51% y 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.
- Hogares entre el 61% y 70% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.
- Hogares entre el 71% y 80% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad.
- Hogares entre el 81% y 90% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad.
- Hogares en el 10% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad.

## ¿QUÉ OFRECE ESTE PROGRAMA?

Acceso a las distintas prestaciones del Estado.

## ¿PARA QUIÉNES ESTÁ DESTINADO?

Para todas las personas y familias residentes de la comuna, chilenos o extranjeros que cuenten con cédulas de identidad vigentes, beneficiarios/as o potenciales beneficiarios/as de programas y subsidios de la red social. (los extranjeros sin cédulas de identidad, solo ingresan a un anexo que se les aplica, pero no forman parte del grupo familiar en el registro).

## ¿DÓNDE SE SOLICITA ESTE SERVICIO?

- Municipalidad de Renca, Departamento Social, Unidad de Estratificación.
- Vía web con clave única, la que se solicita en el registro civil o Chile Atiende.

# DEPARTAMENTO DE DISCAPACIDAD

BLANCO ENCALADA 1335, FONO+562 2685 6685

DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 14:00 HORAS

Busca equiparar las oportunidades de manera de facilitar el acceso a diferentes actividades, desarrollando buenas prácticas que promuevan el pleno disfrute de sus derechos, en igualdad de condiciones.

## ORIENTACIONES

- Orientación en cuanto a trámites para la obtención de la credencial de discapacidad ante el COMPIN.
- Gestión de redes para beneficiarios del programa y quienes lo requieran, que se encuentren en situación de discapacidad, tales como hospitales, centro de salud familiar, COSAM, etc.
- Postulaciones ante el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS).
- Orientación para ingreso a los distintos beneficios: Ayudas Técnicas, Beca Locomoción, Programa Pañal y Leche.
- Coordinación Centro Rehue: Proporciona un espacio de inclusión social y laboral a los vecinos de la comuna que se encuentren en situación de discapacidad mental (Usuarios mayores de 26 y menores de 70 años).



## PROGRAMA: **FAMILIAS**

**BALMACEDA 4020, FONONO+562 2685 6680  
DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 14:00 HORAS**

El programa Familias, busca contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades.

### **¿QUÉ OFRECE?**

Apoyo y acompañamiento psicosocial y socio laboral.

### **¿A QUIÉNES ESTÁ DESTINADO?**

A aquellas familias que se encuentren en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad socioeconómica, y que son identificadas a partir de su información en el Registro Social de Hogares.

### **REQUISITOS**

**No es un programa al que se postule, sino al que se invita a participar.**

Para este efecto, un/a profesional Gestor Familiar del Fondo Solidario de Inversión Social o un Apoyo Familiar de su Municipalidad, concurrirá al domicilio de la familia a objeto de contactarla e invitarla a participar del programa.



# UNIDAD DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

BALMACEDA 4020, FONO+562 2685 6639  
DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 14:00 HORAS

Sus principales funciones son: planificar, difundir y evaluar acciones y capacitaciones en las áreas de prevención, protección, promoción e intervención multidisciplinaria, a nivel individual, grupal y comunitario.

Cada programa desarrolla temáticas específicas de las áreas que desempeña, a saber; restitución de Derechos de Infancia y su bienestar, ejecución de planes de intervención tales como las áreas de prevención en el consumo de alcohol y droga (SENDA previene), protección y promoción de derechos (OPD), protección social, prevención, promoción y estimulación temprana (**Chile Crece Contigo**), detección y tratamiento de conductas psicosociodelictivas (PAIF 24 Horas) entre otros.



# SENDA-PREVIENE

BALMACEDA 4020 FONO: +562 2685 6733

DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 / 15:00 A 16:30 HORAS



SENDA impulsa, implementa y monitorea estrategias tanto de prevención universal como de prevención selectiva e indicada, en coordinación intersectorial, basados en evidencia científica, y con criterios de calidad a través de diversas modalidades y en distintos espacios y/o ámbitos del desarrollo de las personas, tales como espacios educacionales, laborales y comunitarios.

## OBJETIVOS

El objetivo principal de la prevención es ayudar a las personas, evitar o retrasar la iniciación en el uso de drogas o evitar el desarrollo de desórdenes asociados al consumo.

## ¿QUÉ OFRECE?

Se entiende por Prevención Universal aquellas estrategias dirigidas a toda la población, desde los Determinantes Sociales de la Salud, orientadas al desarrollo de culturas preventivas para evitar el consumo de drogas y alcohol y/o retrasar la edad de inicio de este.

## ¿A QUIÉNES ESTÁ DESTINADO?

SENDA Previene es de carácter universal, para todo público sin distingo de edad, sexo o estrato social.

# OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA 24 HORAS, RENCA

Coordinador: Rodolfo Lettieri

📍 Balmaceda #4155, Renca

☎ +562 2685 6722

## ¿QUÉ ES?

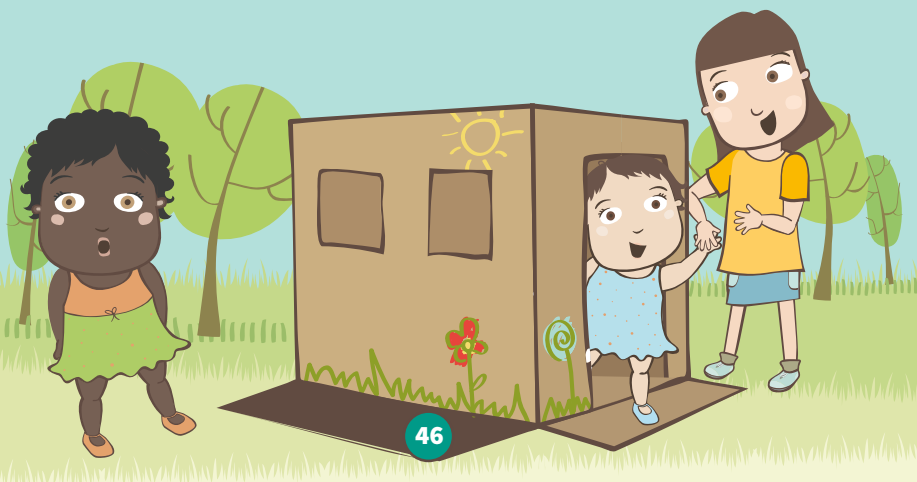
OPD es una instancia de atención primaria o de despeje frente a situaciones de vulneración vivenciadas por niños/as y/o adolescentes en los distintos contextos donde estos/as se insertan.

## USUARIOS Y BENEFICIARIOS

Niños/as y/o adolescentes pertenecientes a la comuna de Renca. Desde los 0 hasta los 17 años 11 meses y 29 días.

## VÍAS DE INGRESO

- Atención de consultas.
- Recepción de denuncias y/o antecedentes de vulneración de derechos (maltrato físico, psicológico, negligencia, niños/as que no asistan al colegio, entre otros).
- Derivación de instituciones.





# PROGRAMA PAIF 24 HORAS

El Programa 24 Horas está dirigido a niños/as y adolescentes entre 10 y 17 años y sus respectivas familias, el cual contempla dos componentes de intervención: **Detección Temprana (EDT)** y **Terapia Multisistémica (MST)**.

**Detección Temprana:** Es la puerta de entrada del conjunto de casos que son informados al municipio por Carabineros de Chile, de los niños/as y adolescentes ingresados a las comisarías y otras derivaciones de la red de infancia local por infracción de ley o conductas transgresoras.

**Terapia Multisistémica (MST):** Es un componente de tratamiento intensivo que aborda de manera integral los problemas conductuales asociados a transgresiones, factores de riesgo de reincidencia delictual e integración social de niños/as y adolescentes entre 10 y 17 años que presentan los más altos perfiles de riesgo socio-delictual, según evaluación ASSET.



# DEPARTAMENTO ADULTO MAYOR

DOMINGO SANTA MARÍA 4511, FONO +562 2641 8515  
DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 14:00 / 15:00 A 17:20 HORAS

Mejorar la calidad de vida de las Personas Mayores, promoviendo el envejecimiento activo, ampliando el acceso a las redes, fomentando y fortaleciendo la participación de los Adultos Mayores de nuestra comuna.

## PROGRAMAS

- Programa Vínculos.
- Centro Diurno del Adulto Mayor

## BENEFICIOS Y/O AYUDAS SOCIALES

- Turismo social, vacaciones tercera edad y expoturismo.
- Fondo Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).
- Fondos concursables adulto mayor municipales.
- Fiesta comunal adulto mayor bienvenido septiembre.
- Talleres teatro, tai Chi, baile entretenido, tejido y repostería.
- Inscripciones desde febrero en ambas casas del adulto mayor.
- Durante todo el año se trabaja con charlas en diversas temáticas de interés para los adultos mayores, tales como: alimentación saludable, prevención de caídas y accidentes en el hogar, subsidios y pensiones, posesiones efectivas, VIF, entre otros.
- Visitas domiciliarias y evaluación social.
- Visitas en terreno a clubes de adultos mayores.
- Atención individual.

## PROGRAMA VÍNCULOS

Brinda apoyo especializado a personas adultas mayores. Para esto, cada persona es acompañada por un monitor comunitario que a través de sesiones individuales en su domicilio y grupales, implementan un proceso de intervención en las áreas psicosocial y socio-ocupacional.

*Vínculos no es un programa al que se postule, sino al que se invita a participar.*

# CENTRO DIURNO DEL ADULTO MAYOR

JAIME GUZMÁN SIN NÚMERO ESQ. BALMACEDA

FONO +562 2641 8515

DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 13:00 / 14:00 A 17:30 HORAS

Busca promover y fortalecer la autonomía e independencia en las personas mayores, que permita contribuir a retrasar su pérdida de funcionalidad, manteniéndolos en su entorno familiar y social, mejorando su calidad de vida.

## PRESTACIONES

- Taller de estimulación cognitiva.
- Actividad Física y prevención de caídas.
- Entrenamiento en actividades de la vida diaria.
- Taller de “Historia de Vida”
- Taller de Técnicas de Resolución de conflictos.
- Taller de habilidades de autonomía y autogestión
- Taller de Participación Comunitaria.
- Taller Educativo, de información y cuidado al cuidador.
- Taller de Buen trato
- Intervención individual.
- Podología.

Cobertura: 72 Usuarios - Periodo de intervención: 7 meses

## REQUISITOS DE INGRESO

- Tener 60 años o más.
- Residir en la comuna.
- Presentar dependencia leve, con instrumento en uso de la red de salud.
- Pertenecer a alguno de 3 primeros tramos de la calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares.

# DEPARTAMENTO DE INCLUSIÓN Y GÉNERO

DOMINGO SANTA MARÍA 4511, FONO +562 2685 6672  
DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 / 15:00 A 18:00 HORAS

El departamento de inclusión y género con sus oficinas de interculturalidad y mujer y género, tiene como objetivo reconocer la importancia de las mujeres, la población LGTBI (lesbianas, gay, transexuales, bisexuales e intersexuales), Pueblos Originarios y migrantes, como parte importante y esenciales de la comuna, teniendo como eje central la igualdad de derecho y trabajando siempre con una mirada integradora y de la mano con la equidad de derechos.

**Oficina de interculturalidad:** Tiene como objetivo el trabajo con población migrante y con la población de Pueblos Originarios.

## Pueblos Originarios:

- Promover la cultura, la participación y los derechos de los pueblos originarios presentes en esta comuna.

## Población migrante:

- Facilitar el acceso a los servicios sociales.
- Promover la inclusión, su participación y el reconocimiento de la multiculturalidad de la comuna.
- Orientación psicosocial.



# CENTRO DE LA MUJER

DOMINGO SANTA MARÍA 4511,

FONO +562 2685 6672 • +562 2641 0593

DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 / 15:00 A 18:00 HORAS

**“Programa de Atención, Protección y Reparación Integral en violencia en contra de las Mujeres”**, programa que se ejecuta en la comuna de Renca, tras la firma de un convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la I. Municipalidad de Renca.

## ¿QUÉ OFRECE?

Atención psicológica, social y jurídica a aquellas mujeres que viven o hayan vivido violencia en algún momento de su vida.  
Atención gratuita.

## ¿A QUIÉNES ESTÁ DESTINADO?

Mujeres mayores de 18 años, que residan o trabajen en la comuna de Renca y que vivan o hayan vivido con quién ejerce violencia y/o tengan hijas/os en común.

*\*En el caso de una mujer menor de 18 años se evalúa desde el equipo profesional para entregar la intervención más oportuna.*

## DOCUMENTACIÓN

No se requiere de documentación.

## ¿CÓMO SOLICITAR ATENCIÓN?

Pueden acercarse directamente al Centro de la Mujer.



# PROGRAMA 4 A 7



Busca que niños/as, entre 6 y 13 años de edad, permanezcan protegidos en sus escuelas, donde participan, luego de terminar su jornada escolar en talleres que están dirigidos a la generación de espacios educativos para que niños/as cuenten con el tiempo y el apoyo pedagógico necesario para enfrentar su escolaridad sin la desventaja que implica no contar con la ayuda de un adulto/a, producto de la situación laboral de sus madres o responsables directas y, por otra parte, con espacios para el uso del tiempo libre en actividades recreativas, deportivas, sociales, artísticas y culturales, que sean de su interés y estén acordes a sus necesidades de desarrollo y aprendizaje.

## REQUISITOS

- Madres y/o mujeres responsables que trabajen, cesantes, buscando empleo por primera vez, que se estén capacitando o nivelando estudios.
- Ser cuidadoras responsables de niños/as entre 6 y 13 años de edad.
- Tener más de 18 años.
- Requerir el Programa preferentemente todos los días de la semana. Trabajar, vivir o que los niños/as estudien en la comuna.
- Mujeres que participen en otros Programas de Sernam, presente en la comuna.



## DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Fotocopia Carnet de Identidad.
- Certificado de residencia o cuenta de luz, agua, etc.
- Tener contrato de trabajo, Iniciación de actividades o tipo de acreditación de situación laboral que dé cuenta de su negocio, certificado de estudios, certificado que cursa capacitación laboral o certificado de la asistente social de la municipalidad que señale que busca empleo.
- Certificado laboral o inscripción en OMIL.
- Registro Social de Hogares.

## TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROGRAMA

Desde marzo a diciembre de 2018.

### ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DONDE SE IMPARTE

Escuela Gustavo Le Paige (25 cupos), Escuela Lo Velásquez (50 cupos) y Escuela Isabel Le Bru (50 cupos), se mantienen abiertos después de la jornada escolar.



# PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

DOMINGO SANTA MARÍA 4511

FONO +562 2685 6750 • +562 2685 6757

DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS

Contribuye a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo remunerado, de las mujeres jefas de hogar, a través del desarrollo de capacidades, habilidades y competencias que mejoren sus condiciones de empleabilidad, junto a la promoción de procesos de intermediación laboral a nivel local, que sean pertinentes y participativos.

## ¿QUÉ OFRECE?

- Apoyo en la búsqueda de empleo, elaboración de currículum y preparación de entrevistas.
- Asesoría para la creación de planes de negocio, acceso a canales de comercialización e información sobre fondos concursables.

## REQUISITOS

- Mujeres jefas de hogar o jefas de núcleo.
- Tener entre 18 y 65 años de edad.
- Ser económicamente activa: estar trabajando de manera dependiente o independiente o buscando trabajo.
- Estudiar, vivir o trabajar en Renca.

## DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- Registro Social de Hogares hasta el 60%.
- En caso de vivir en la comuna presentar certificado de residencia.





# Chile te recibe

Plan de Atención a Migrantes  
Gobierno de Chile

**DOMINGO SANTA MARÍA 4511,  
FONO +562 2685 6672 • +562 2641 0593  
DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS**

## **¿A QUIÉNES ESTÁ DESTINADA LA VISA TEMPORARIA PARA NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES?**

Está destinada a todos los menores de edad que la requieran, sin excepción.

## **¿QUÉ DOCUMENTOS SE REQUIEREN PARA OBTENER ESTA VISA?**

- Formulario de solicitud de visa temporaria: puede pedirlo en la Oficina de Migración de su comuna o descargarlo del sitio [www.extranjeria.gob.cl](http://www.extranjeria.gob.cl)
- Fotografía reciente (3x4 cm, en color, con nombre completo y número de pasaporte).
- Fotocopia del pasaporte o DNI.
- Fotocopia del Visto de Turismo (PDI) o Certificado de Registro de Visa.
- Certificado de nacimiento debidamente legalizado o apostillado.
- Declaración jurada de uno de los padres (o documentación que acredite tutoría o custodia legal). En caso de no tener la declaración, deben concurrir ambos padres al momento del estampado de la visa.

\* Esta visa no tiene costo.

**WWW.PLANMIGRANTES.GOV.CL**

# BUEN VIVIR DE LA SEXUALIDAD

## PROGRAMA BUEN VIVIR DE LA SEXUALIDAD Y LA REPRODUCCIÓN

El Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción, (BVSR) busca fortalecer la autonomía de las mujeres y jóvenes en sus decisiones de vida en los ámbitos de su sexualidad y reproducción. Se trabaja con tres grupos etarios distintos: jóvenes (mujeres y hombres) entre los 14 y 19 años, mujeres que van desde los 20 a los 49 años y mujeres de 50 años en adelante.

### ¿A quiénes está destinado?

- Mujeres y hombres de 14 a 19 años y mujeres desde los 20 en adelante.

### Requisitos para talleres:

- Hombres: Edad entre 14 y 19 años.
- Mujeres: Desde los 14 años de edad, dependiendo del grupo objetivo al que se realice el taller.

### Documentación:

- Cada participante del taller debe llenar una ficha de inscripción más un consentimiento informado, si así lo desea, para poder participar del taller.

### ¿Cómo lo solicito?

- Dirigirse a Domingo Santa María 4511.



# DEPARTAMENTO VIVIENDA

BLANCO ENCALADA 1335

DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 14:00 HORAS

## OBJETIVO GENERAL

Otorgar a las familias de la comuna orientación adecuada respecto de los distintos programas de vivienda, de manera que puedan mejorar su calidad de vida.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar la información y orientación necesaria a todas aquellas personas residentes en la Comuna, que mantengan el Registro Social Hogar vigente y de acuerdo a la caracterización socioeconómica postular al subsidio habitacional.
- Promover e incentivar el ahorro de aquellas familias de la Comuna, que se encuentran en situación de allegamiento y presentan una situación socioeconómica deficitaria.
- Intervenir y gestionar acciones orientadas a encontrar soluciones a las necesidades habitacionales de grupos y comités conformados en la comuna.
- Promover y conformar comités orientados al Programa Protección al Patrimonio Familiar D.S 255



# DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL (DEL)

BLANCO ENCALADA 1333/ +562 2685 6746  
DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 14:00 HORAS

Contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de los/as vecinos/as de Renca mediante oportunidades laborales, de formación y de emprendimiento individual y colectivo.

**Oficina de Información Laboral (OMIL):** Entrega información a los usuarios que deseen encontrar trabajo y realiza una intermediación entre Postulante - Empresa. Además, realiza la gestión con distintas instituciones de capacitación, para que los vecinos accedan a cursos de capacitación que ayuden en su desarrollo económico/social.

**Fomento Productivo:** El asesoramiento es desarrollado por profesionales especialistas en brindar ayuda a personas que inician un emprendimiento, sea este pequeño o mediano.

El apoyo ya señalado se desarrolla por parte de profesionales que componen el DEL y a través de convenios con instituciones externas a la Municipalidad.

## OBJETIVO GENERAL

Entregar ayuda, asesoramiento y soluciones efectivas para las personas que acudan a DEL, en materia de Desarrollo Económico como Empleo, Capacitación y Fomento Productivo.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Gestionar y ayudar en la búsqueda de empleo a los usuarios que asistan al Departamento de Desarrollo Económico Local, a través de información de empleos y/o impartiendo talleres de Apresto Laboral.

Conocer las empresas que entregan mayor y mejor empleabilidad a los renquinos, estableciendo contacto directo con los respectivos jefes de Recursos Humanos o dueños de empresas.

Gestionar cursos de capacitación para los usuarios, en temáticas de perfeccionamiento de algún oficio o para iniciar algún emprendimiento independiente.

Entregar ayuda a personas que deseen iniciar proyectos de negocio independientes, asesorándolos técnicamente y realizando el vínculo con organizaciones que entreguen apoyo económico (Fondo Esperanza).

Ayudar a personas con dificultad en inserción laboral (Personas en situación de discapacidad, mujeres, personas extranjeras, adultos mayores).

### ¿A QUIÉNES ESTÁ DESTINADO?

A todo público.

### ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN SE DEBE ACOMPAÑAR?

Cédula de identidad o visa.



# DEPARTAMENTO DE DEPORTES

GIMNASIO ORIENTE, CAUPOLICÁN 1484

GIMNASIO PONIENTE, VICUÑA MACKENNA 7836

ESTADIO MUNICIPAL, DOMINGO SANTA MARÍA 3959

## OBJETIVO

Buscar, crear y entregar a toda la comunidad renquina, oportunidades de desarrollo y participación deportiva, que aporte en mejorar la calidad de vida y el bienestar de los participantes y sus familias.

- Talleres deportivos.
- Gestión de proyectos y fortalecimiento de vínculos con organizaciones deportivas.
- Administración y mantención de infraestructura Municipal.
- Organización, participación y producción de eventos deportivos.

## MAS INFORMACIÓN

deportes@renca.cl o al fono +562 2669 7753.



# DEPARTAMENTO DE CULTURA

AV. DOMINGO SANTA MARÍA 3987 DE 12:00 A 20:00 HORAS  
DE MARTES A SÁBADO, RECINTO ESTADIO MUNICIPAL

Es la unidad del Municipio que promueve y estimula el desarrollo artístico, patrimonial y cultural desde la comuna, potenciando el rescate de la historia local y relevando el patrimonio, las costumbres y personajes de Renca.

## ¿QUÉ OFRECE?

- Articulación y asesorías a diversas agrupaciones, colectivos y gremios artísticos y culturales.
- Programación cultural a la comunidad en diversas fechas del año.
- Registro actualizado de agentes culturales de la comuna.
- Talleres artísticos y culturales, por ciclo.

## ¿A QUIÉNES ESTÁ DESTINADO?

A toda la comunidad.

## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL

Cédula de Identidad y comprobante de domicilio, trámite gratuito.  
Acceso a préstamo a cerca de 5.000 títulos de la colección.



# DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

BALMACEDA 4020 / +562 2685 6612

Genera las herramientas de participación territorial de las distintas organizaciones comunitarias que representan las necesidades y la voz de las comunidades y vecinos de la comuna.

Dentro de las herramientas está el asesoramiento en los procesos de elecciones de directivas, postulaciones a proyectos, coordinación y gestión en actividades y acompañamiento en trámites y consultas internas de la Municipalidad.

También buscamos la creación constante de nuevas organizaciones funcionales y territoriales

## ¿QUÉ OFRECE?

Una constante atención tanto al interior del municipio como en terreno, visitando constantemente a las organizaciones en sus actividades y a los barrios y villas y así, ir conociendo la realidad de sus necesidades.

Ofrecemos una completa ayuda en los distintos procesos de participación y tratar de dar forma a la búsqueda de respuestas en estos mismos procesos y circunstancias.

## ¿A QUIÉNES ESTÁ DESTINADO?

A dirigentes de las distintas organizaciones representantes de las comunidades Renquinas, así como también a cualquier vecino que tenga una duda sobre estas organizaciones.

## REQUISITOS

- Pertener y participar activamente en una organización comunitaria.



# DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

**Encargado de Subdivisiones y Teléfonos:**  
**Luis Pérez Navarro, Coordinador Técnico del proyecto**

- 📍 Av. José Manuel Balmaceda 1445, Renca.
- 🕒 09:00-14.00/ 15:00-18.00 horas
- ☎ + 562 2685 6627

Su objetivo general es, planificar, gestionar, desarrollar, fomentar, ejecutar, y evaluar planes y programas de prevención del delito que contribuyen a disminuir la violencia, delincuencia, y la percepción de temor de los habitantes y población flotante de la comuna de Renca, en función del Plan Comunal de Seguridad Pública.

## **PROGRAMA DE PREVENCIÓN ESTRATÉGICA DEL DELITO CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, II ETAPA: (Hasta agosto 2018)**

Es un Proyecto en intervención especializada dirigida a niños/as y adolescentes, entre 8 y 17 años, residentes en la comuna, que presentan conductas sociodelictivas de mediana complejidad. Busca reducir factores sociodelictivos y promover conductas prosociales en NNA, y sus Familias que viven en contextos de riesgo/vulnerabilidad social.

### **BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: 60 NNA, Y SUS FAMILIAS.**

Requisitos de Ingreso:

- Niños/as y adolescentes entre 8 y 17 años, 6 meses residentes en la comuna de Renca
- Cuenta con un adulto responsable que viva en la comuna, con el cual se pueda realizar un acuerdo de trabajo.
- El adulto significativo debe residir en Renca.
- Han sido derivados por el Programa 24 hrs PAIF, Red de Infancia u otra institución competente del área.

# FUNDACIÓN SANTA ANA PROGRAMA CASA DEL ENCUENTRO



**Director Ejecutivo:** Diego Blanco  
**Encargada Sede Renca:** Valentina Peri

- 📍 Av. Domingo Santa María 3286, Renca
- 🕒 Lunes a Viernes de 14:30 a 18:00 horas
- ☎ +562 2686 0347
- 🌐 [www.cdelencuentro.cl](http://www.cdelencuentro.cl)
- 📍 Casa Del Encuentro Renca

## ¿QUÉ OFRECE?

Se ofrece un lugar de transición para preparar los procesos de separación temprana entre los niños/as y sus cuidadores que, si bien son necesarios y esenciales para su desarrollo, pueden significar angustias o ansiedades muchas veces difíciles de entender y manejar, traduciéndose en posteriores dificultades de aprendizaje o adaptación.

## ¿A QUIÉNES ESTÁ DESTINADO?

- Niños /as entre 0 a 6 años acompañados de al menos un cuidador.
- Madres y padres en espera de un hijo.

## REQUISITOS

El cuidador/a no puede dejar al niño/a solo/a en el lugar, dado que debe estar presente.

**CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y  
PROMOCIÓN SOCIAL KAIRÓS**

# PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS

**Encargada:** Isabel Jaramillo Meneses

📍 José Miguel Infante 4835, Renca

☎ +562 2264 2504

Es una estrategia de promoción y protección social dirigida a los niños/as y adolescentes de 0 a 18 años, con un adulto significativo privado de libertad y su cuidador principal.

Su objetivo es apoyar a estos niños/as y adolescentes, buscando mitigar los efectos psicológicos, familiares y sociales que les provoca la separación forzosa prolongada del adulto privado de libertad.

## BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS

Niños/as y jóvenes entre 0 y 18 años y sus cuidadoras/os principales (CP).

## REQUISITOS

Niños/as y Jóvenes de entre 0 y 18 años que tengan una persona significativa privada de libertad.



# PREGUNTAS FRECUENTES

## **¿CÓMO INGRESO AL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA “CHILE CRECE CONTIGO”?**

La incorporación al Sistema es automática, se realiza a través del primer control de embarazo o del niño/a en un CESFAM, momento en que comienza el seguimiento y apoyo al desarrollo del niño/a desde su gestación hasta los 9 años de edad, en sus distintas modalidades y servicios especializados que ofrece.

## **¿CUÁLES SON LAS PRESTACIONES DE CHILE CRECE CONTIGO?**

Existen prestaciones que se entregan a través del centro de salud, en el Hospital y a través de los Municipios.

## **¿CUÁLES SON LOS MATERIALES QUE ENTREGA CHILE CRECE CONTIGO?**

Todos los materiales se entregan en el centro de salud desde la gestación y también los puedes descargar desde la web en:

[www.crececontigo.gob.cl](http://www.crececontigo.gob.cl) o

[www.crececontigo.gob.cl/faqs/cuales-son-los-materiales-que-entrega-chile-crece-contigo/](http://www.crececontigo.gob.cl/faqs/cuales-son-los-materiales-que-entrega-chile-crece-contigo/)

## **¿EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA DE APOYO AL RECIÉN NACIDO (PARN), TAMBIÉN CONOCIDO COMO AJUAR?**

El set de implementos es entregado a niños/as nacidos en Hospitales de la red pública de salud (incluidos los delegados), independiente de la condición previsional de su madre o padre y de la sala de hospitalización de la madre (incluyendo pensionado). Si se trata de un nacimiento múltiple corresponde un set completo para cada niño y niña.

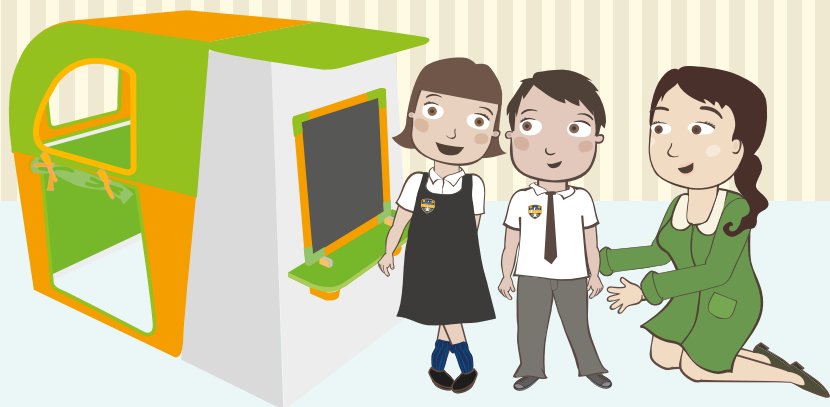
## **¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA RECIBIR EL SET DE IMPLEMENTOS DEL PROGRAMA DE APOYO AL RECIÉN NACIDO?**

El único requisito para optar al Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN) o ajuar es que el/la niño/a nazca en un Hospital Público de Salud. No es un requisito asistir a los talleres prenatales, pero es altamente recomendable ya que allí aprenderás a hacer un óptimo uso de los materiales.

## ¿CUÁNDO SE ENTREGA EL SET DE IMPLEMENTOS DEL PROGRAMA DE APOYO AL RECIÉN NACIDO?

El Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN) es entregado en los Hospitales al momento del alta de madre, por parte de algún profesional o técnico del equipo de Salud. Revisa su contenido en: [www.crececontigo.gov.cl/beneficios/programa-de-apoyo-al-reci-en-nacido/](http://www.crececontigo.gov.cl/beneficios/programa-de-apoyo-al-reci-en-nacido/)





## **¿QUÉ ES EL RINCÓN DE JUEGO (RINJU)? Y ¿QUIÉNES PUEDEN ACCEDER?**

El Rincón de Juegos, es un espacio en donde tu hijo/a podrá jugar, desarrollar su imaginación, relacionarse con otros niños y niñas y mostrar su forma de ver el mundo. El único requisito para recibir RINJU es cursar prekínder en los establecimientos educacionales municipales.

## **¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE LOS NIÑOS/AS ASISTAN AL JARDÍN INFANTIL?**

Porque en el jardín infantil niños/as no solo aprenden a vivir con otros, sino que especialmente a compartir con ellos, cuestión que por cierto no es nada fácil entre los 2 a 4 años, cuando están comenzando a reafirmar su identidad y una posición en el mundo.

## **¿CÓMO INSCRIBIRSE EN EL CENTRO DE SALUD FAMILIAR?**

La inscripción de los usuarios/as se debe realizar en el establecimiento más cercano a su lugar de residencia o de trabajo.

## **¿CÓMO ME INSCRIBO A FONASA SI NO TENGO RECURSOS?**

La afiliación a FONASA para embarazadas y niños/as (hasta los seis años) se hace efectiva al inscribirse en el consultorio correspondiente al domicilio, proceso que permite acceder a atención médica de forma gratuita.

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ASISTIR A TODOS LOS CONTROLES DE SALUD DE NIÑO/A SANO/A?

El control de salud en la infancia es un servicio que se entrega a todos los niños/as de 0 a 9. Las principales actividades a realizar en el control son la evaluación del desarrollo integral y crecimiento del niño/a, junto con orientar y resolver las dudas que los padres y/o cuidadores tengan al respecto.

### CALENDARIO DE CONTROLES DE SALUD

<b>Recién nacido/a</b>	Día da, antes de los 10 días de vida.
	1 mes.
<b>Lactante menor</b>	1 mes.
	2 mes.
	3 mes.
	4 mes.
	Consulta nutricional al 5º mes.
<b>Lactante</b>	6 meses.
	Consulta odontológica 6 meses.
	8 meses.
<b>Lactante mayor</b>	12 meses.
	Consulta odontológica 12 meses.
	18 meses.
<b>Preescolar</b>	2 años.
	Consulta odontológica 2 años.
	3 años.
	Consulta odontológica 3 años.
	Consulta nutricional 3 años 6 meses.
	4 años.
	Consulta odontológica 4 años.
5 años.	
Consulta odontológica 5 años.	
<b>Escolar</b>	6 años.
	Consulta odontológica 6 años.
	7 años.
	8 años.
	9 años.

Los controles de salud de niños/as de 5 años en adelante pueden ser tanto en el Centro de Salud como en el establecimiento educacional.

# RECOMENDACIONES PARA UNA LACTANCIA EXITOSA

La lactancia es el vínculo de amor que vuelve sanos, fuertes y felices a nuestros niños/as.

Cada proceso de lactancia es único, ambos se deben aprender a conocer y entender. ¡Pidan ayuda cuantas veces sea necesario!. Las dificultades en la **lactancia materna** son consulta de **urgencia** en el CESFAM

Asegúrate de consumir abundantes líquidos, alimentos saludables y descansar. Pide ayuda a tu familia e involúcralos en el proceso de amantamiento.

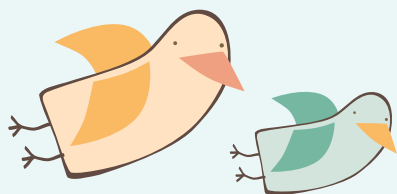




# NUEVA APLICACIÓN CHILE CRECE CONTIGO

Ya puedes descargar la nueva aplicación móvil de **Chile Crece Contigo**. También lo puedes hacer desde tu tablet.

Aquí encontrarás información sobre el desarrollo, cuidado y crianza respetuosa de tu guagua desde la gestación y hasta los 9 años. Además te entregamos información sobre los beneficios, prestaciones y subsidios sociales a los que tienes derechos en Chile.



Además puedes seguirnos en nuestras redes sociales:



Facebook / [chrececontigo](#)



Twitter / [CreceContigo](#)



Youtube / [ChileCreceContigo](#)



Instagram / [chrececontigo](#)



RENCA



Para más información y orientación en tema de salud, llamar a:

SALUD RESPONDE  
**600-360-7777**

PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO TUS DUDAS LAS 24 HORAS, LOS 7 DÍAS A LA SEMANA.

Si necesitas orientación en tema de desarrollo infantil y crianza,  
LLAMA GRATIS DESDE RED FIJA Y CELULARES

**FONOINFANCIA**  
**800 200 818**  
Llama Aprende Enseña

Atención de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas



Chile  
**crece  
contigo**  
Protección Integral a la Infancia

**Guía del Usuario Renca 2018**  
**Sistema Chile Crece Contigo**

**WWW.CRECECONTIGO.GOB.CL**

 [www.renca.cl](http://www.renca.cl)

 [munirenca](https://www.facebook.com/munirenca)

 [muni\\_renca](https://twitter.com/muni_renca)

 [muni\\_renca](https://www.instagram.com/muni_renca)